

Expediente N°: 49503-SO-2024

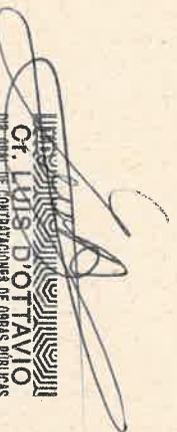
NOTA ACLARATORIA N° 1

En Pliego de Condiciones Particulares se agrega como art. 16:

PROVISIÓN DE ÚTILES.

Se efectuará la siguiente provisión de útiles (independientemente de lo requerido por el área originante del pedido de la contratación), que deberán ser entregados a la Dirección General de Contrataciones de Obras Públicas de la Secretaría de Hacienda, al momento de la entrega de la Orden de Compra correspondiente:

- 8 (ocho) tacos de notas adhesivas, colores varios;
- 6 (seis) resmas de papel A4 de 80 gr.
- 6 (seis) biblioratos tamaño oficio.



Of. LUIS D'OTTAVIO
DIR. DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE SALTA